



24/06/2020

Actualización de las ventas totales anuales para saber qué tipo de Categoría es tu PyME

Con la Resolución 69/2020, publicada en el Boletín oficial el día de hoy, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, dependiente del Ministerio De Desarrollo Productivo Nacional actualizó el cuadro de ventas totales para la categorización como PyMEs.

A. Límites de ventas totales anuales expresados en pesos (\$).

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	19.450.000	9.900.000	36.320.000	33.920.000	17.260.000
Pequeña	115.370.000	59.710.000	247.200.000	243.290.000	71.960.000
Mediana tramo 1	643.710.000	494.200.000	1.821.760.000	1.651.750.000	426.720.000
Mediana tramo 2	965.460.000	705.790.000	2.602.540.000	2.540.380.000	676.810.000

B. Límites de personal ocupado

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	12	7	7	15	5
Pequeña	45	30	35	60	10
Mediana tramo 1	200	165	125	235	50
Mediana tramo 2	590	535	345	655	215

C. Límite de activos expresados en pesos (\$)

Topo de Activo En pesos
193.000.000

Si necesitas más Información o Ayuda sobre el Registro MiPyME hace click en este botón 

